

Reflexiones de un Editor

José D. Arce V.¹

Un artículo para una revista médico-científica, sea el resultado final de una investigación, de una experiencia clínica o en ocasiones de una revisión enriquecida por la experiencia personal, probablemente tiene motivaciones diversas, que abarcan toda la gama de sentimientos humanos personales o colectivos. Sin duda estas mismas son las que estimulan la práctica de la docencia o la participación en Cursos y Congresos mostrando la experiencia personal o de grupo, que pienso siempre debería incluir éxitos y fracasos. Detrás de todo este quehacer hay, sin embargo, un esfuerzo y sacrificio personal o de grupo cuya principal recompensa es el reconocimiento de los pares y algo mucho más difícil de entender para algunos, en los tiempos que vivimos: el honor.

El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española da como una acepción para honor "*Obsequio, aplauso o agasajo que se tributa a una persona*". Es conveniente, sin embargo, tener en cuenta que esta misma fuente define vanidad como "*Arrogancia, presunción, envanecimiento*" o más aún "*Vana representación, ilusión o ficción de la fantasía*".

El objetivo de un trabajo además de la búsqueda del conocimiento, debiera ser el perfeccionamiento continuo en una determinada disciplina, la transmisión de éste a quienes están en la misma práctica y lo que debe ser una constante del ser humano la formación de generaciones de reemplazo.

La búsqueda de nuevos conocimientos nos lleva a una primera investigación respecto a experiencias similares ya publicadas y disponibles en la literatura. Las citas bibliográficas darán mérito a su vez a quienes nos antecedieron, y si estuvimos en un momento de lucidez máxima y nuestra investigación resulta original la posteridad o el olvido se encargaran del resto.

El desarrollo de medios electrónicos ha facilitado todas estas tareas y ha permitido acceder a Revistas y muchas otras fuentes de información, a través de Internet en forma gratuita o previo pago de una suscripción. Todo ello permite disponer de un rápido acceso al conocimiento con el consiguiente beneficio al fin último de nuestra actividad: los pacientes.

Del mismo modo una clase o seminario pueden ser trasferida desde un computador a dispositivos diversos y permitir a otros disponer de un material docente, en relación a la generosidad o cualquier otra intención del autor, lo que sin duda genera una transmisión de conocimientos, más allá del auditorio original.

Aun cuando la industria editorial ha sido por años rígorosa en normar respecto a la propiedad intelectual, ha sido superada por el desarrollo tecnológico, el cual incluso ha sobrepasado a una legislación no preparada para éste. Algunas revistas han cuestionado esta preocupación y han dispuesto en forma gratuita las ediciones anteriores al año corriente. Pienso, sin embargo, tal vez en forma utópica o idealista, que el acceso al conocimiento médico debería ser universal y libre de todo costo.

Las relaciones humanas se rigen por normas que debemos respetar y en la vida diaria numerosas leyes nos las recuerdan, de esta forma convivimos haciendo respetar y respetando, nuestros propios derechos y los del prójimo. De la misma forma, hay normas éticas que deben estar presentes en toda investigación y publicación científica.

¿Qué está pasando con las publicaciones en nuestro medio, o con la numerosa información médica disponible en la red? ¿La estamos usando correctamente?. La respuesta sin duda es sí en la gran mayoría de los casos.

1. Editor Científico. Revista Chilena de Radiología.

En la historia de la humanidad, sin embargo, la tentación está en los orígenes del hombre y a quienes hemos nacido y vivido dentro de una cultura cristiana numerosos casos nos la ejemplifican.

Como Editor de una revista de imágenes, me es muy fácil constatar que algunos trabajos en sus originales traen ilustraciones que han sido tomadas directamente de trabajos publicados en la red o bien de libros, sin contar con la autorización previa del autor para su publicación y aún más, sin reconocer la fuente de origen. Lamentablemente esta es una constante que se va repitiendo. Podría argumentarse que lo puesto en la red es de dominio público y está allí para cualquier uso. Debemos reconocer, sin embargo, detrás de cada publicación, un esfuerzo que amerita su propiedad intelectual, y su uso debería seguir las pautas de toda publicación.

Recientemente en un taller de imágenes sorprendí a un colega brasileño por la rapidez en un diagnóstico en un caso aparentemente difícil. No sé si su sorpresa desapareció o aumentó, cuando le hice saber que tal rapidez se debía a que dicho caso formaba parte de uno de tantos de mi propia experiencia, parte de un material docente generosamente obsequiada al expositor quien naturalmente no hacía referencia al hecho, costumbre que, sin embargo, no es generalizada.

Sin la pretensión de dictar normas, pienso que si un caso es de alto interés docente, y no se ha presentado en mi experiencia, es absolutamente lícito tomarlo de otros y adjuntarlo a una determinada clase, para dejar bien estructurada la idea que se pretende transmitir. De igual forma, pienso que es honesto citar la fuente de donde dicho material fue obtenido, de preferencia en forma escrita, y si es posible contactar al autor, pedir su aprobación para presentarlo. La disponibilidad de las comunicaciones en el mundo presente facilita esta labor.

Recibí recientemente una Carta al Editor que motiva preocupación, aun cuando es difícil dar fe de la certeza del hecho. Hacía referencia a uno de los trabajos publicados en nuestra Revista el que habría sido desarrollado por quien suscribía dicha carta y cuya autoría o coautoría fue ignorado por quienes lo enviaron. Este hecho podría incluirse entre muchos otros que caracterizan una "mala conducta científica" la cual puede ir desde la invención de un trabajo hasta

el autoplagio y de las cuales dan cuenta varios trabajos dedicados a la ética en la publicación. Naturalmente y como en toda actividad, lo bueno y lo malo de la naturaleza humana se refleja en esta práctica.

Es común revisar trabajos en que el número de autores sobrepasa el interés de éste. En uno de estos casos, al comunicarme con el autor principal, la respuesta vía e-mail fue que la norma del grupo de trabajo era incluirlos a todos sin importar el grado de participación. Creo que esto tiene el nombre de Autoría Regalada o Falsa Autoría, sin embargo, podríamos llamarlo fácilmente "cartel médico-científico." La mayoría de las revistas recurre a un documento de fe, donde cada autor reconoce su Responsabilidad de Autoría, sin embargo, ello no da certeza absoluta que esto sea así y en nuestro medio este documento muchas veces es consciente o inconscientemente olvidado.

Actualmente es el idioma inglés el que domina más del 90% de las publicaciones científicas y por ello creo que es un imperativo para las revistas médico-científicas en español el aceptar no sólo trabajos originales, sino también revisiones y actualizaciones de temas que cuando son además enriquecidos con la experiencia propia serán indudablemente un aporte para la comunidad médica a quienes nuestras revistas van dirigidas. En este contexto, aun a riesgo de llegar a la duplicación de temas ya tratados en otra revista.

Una reflexión no menos importante corresponde a la contraparte del autor; el Editor y los revisores que podemos de igual forma llegar a una mala práctica en nuestra conducta para la aceptación o rechazo de un artículo.

Detrás de la edición de la gran mayoría de las revistas en español está la buena voluntad y el honor de hacerlo. El grado de conocimiento actual de todos los temas supera largamente a un Editor. Tal vez un coeditor y un comité compuesto por miembros que manejen la diversidad de temas de una misma disciplina y la discusión del material a publicar ayuden a evitar un mal actuar. Pienso, sin embargo, que la responsabilidad ética principal es del autor o de los autores.

Así como la palabra honor tiene la acepción de "*aplauzo o agasajo*" debemos tener siempre presente que, también la tiene para "*cualidad moral que nos lleva al cumplimiento*

de nuestros deberes respecto al prójimo y nosotros mismos”.

Estas notas trasuntan reflexiones personales tomadas de la experiencia como Editor y fueron escritas con la opción consciente de no tomar influencia de lo publicado al respecto y de lo cual declaro tener

algún grado de conocimiento. De la misma forma que me comprometo a revisar el tema en detalle después del punto final, declaro autoplagiarme en mi reflexión final: “La honorabilidad personal puede dejar de existir con el fin del transitar propio, pero la de la humanidad debe trascender”.